



LEGADO DE D. MANUEL GARCIA BLANCO

Habla el Sr. Unamuno

El señor PRESIDENTE: en la discusión general que se abrió con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Zamora, cuando llegó el momento de suspender el debate para tratar de buscar una fórmula armónica, tenían pedida la palabra los Sres. García Valdecasas Unamuno, Fetrás y Ortega y Gasset. El Sr. García Valdecasas no se halla presente, y supongo que, siendo de la Comisión, renunciará a la palabra. El Sr. Unamuno, si no renuncia, puede hacer uso de la palabra en este momento.

El Sr. UNAMUNO: Justifica, señores diputados, mi intervención en este debate la responsabilidad que me cabe, en gran parte, en la formación de la opinión pública española respecto al asunto de que se trata. Por una labor de Prensa, también por algunas palabras que aquí dije, estoy convencido de que soy responsable de la dirección que en muchos espíritus ha tomado la manera de pensar lo que se está discutiendo; y como creo que me cabe esa responsabilidad, quiero hablar con absoluta claridad, con una claridad cortante, porque de nada sirve la llamada cordialidad si no va acompañada de claridad, de claridad que no consiste en echar leña al fuego, sino en echar agua fría y algunas veces témpanos de hielo. No quiero ni perderme en arrumacos, ni en lagoterias, ni en dirigirme a los diputados de este o del otro lado echándoles flores, sobre todo a los de la minoría catalana. Flores se echan a las muchachas o a los cadáveres; yo no los tengo ni por cadáveres ni por muchachas. (Risas.)



Por lo demás, como creo que algunas veces me saldrá, según es mi hábito, el pensamiento, no va desnudo, sino descarnado, es fácil que sus huesos puedan herir. Vale más esto que por cobardía, por no querer plantear las cosas como en realidad se presentan, en voz del pensamiento en floripondios.

Aquí se ha hablado de un hecho, el "fet" catalán, del estado de conciencia del pueblo catalán; pero se ha olvidado que hay otro hecho, y es el estado de conciencia del resto del pueblo español o del pueblo español todo, y es inútil querer hurtar el conocimiento de esta realidad tal y como ella se nos presenta.

ESTATUTO Y CONSTITUCION

Se nos dice que, en rigor, aquí no se trata más que de una cosa de trámite; que no se prejuzga nada; que sólo se trata de evitar que se taponen ciertos problemas; pero yo, que no soy muy ducho en estos procedimientos, veo que se trata de ver si sale el Estatuto a remolque de la Constitución o sale

la Constitución a remolque del Estatuto. Y ahora, como hay, hagase lo que se quiera, una opinión de la calle, no sólo de la calle, sino del campo, que algunas veces se manifiesta, y hasta ruidosamente (todos los que me oyen saben en qué ocasiones las tribunas han respondido con su aplauso a lo que aquí se decía, sin que yo diga que estuvieran bien o mal informados), conviene, al plantear las cosas, hablar bien claro.

Y antes de pasar adelante, tengo que dar cierta satisfacción a algo que hirió del último discurso que en este mismo sitio pronuncié. Recordaba yo una anécdota. Soy aficionado a citarlas. Por eso hay quien me ha llamado portera; ¡Qué le vamos a hacer! Las anécdotas tienen muchas veces bastante más importancia que las llamadas categorías; por anécdotas han reñido los pueblos; por anécdotas, que suelen ser muy trágicas, se dividen éstos. Ello es que yo recordé el caso aquél de un Consulado español en Francia, adonde la Generalidad dirigió un escrito en catalán, que el cónsul vasco, rechazó, y de que había obreros catalanes que decían no saber la lengua española, y me permití indicar que muchos de éstos mentían. Indudablemente, creo que fui un poco lejos. No me choca que en aquella región, obreros que, además, han pasado una gran parte de su vida en Francia, no supieran español o no lo supieran bien, y no sabiéndolo bien, hay una cosa de puñer que, naturalmente, les impide hablarlo. A mí me ha ocurrido en Cataluña encontrarme con uno, cerca de Poblet, que lo estaba enseñando; el hombre hacía esfuerzos por hablar el español—lo hablaba regularmente, no bien—; llego un momento en que balbucio, se puso un poco colorado, y fui yo el que le dije entonces: "Hable en catalán." Era natural; veía cuál era su estado de angustia. Pues bien; una vez pasado esto, en aquel discurso mantenía la obligatoriedad para todo ciudadano español de saber la lengua española; llamada, si queréis, castellana; una vez explicado de qué modo diferencio estas denominaciones, me tiene sin cuidado una u otra. Y aquí D. Luis de Zulueta hablaba de esto, que es el punto vivo, el verdadero cogollo, que es donde más el problema duele: de la cuestión de la lengua y de la cuestión de su enseñanza. Si no me tachárais de traer aquí anécdotas—las dejo para cuando se discuta el artículo 46 ó 48; no recuerdo cuál es—citaría una porción de casos que determinan un estado de conciencia, que en ciertas regiones va a hacer muy difícil la vida de los metecos, la vida de los forasteros. Y esto no depende de leyes; es inútil lo que hagamos; esto depende de algo muy íntimo, de algo de convivencia que ni con Constituciones ni sin ellas se consigue; es otra cosa cuando dos pueblos se encuentran frente a frente y tratan de conquistarse mutuamente, que es lo que se debe hacer.

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑOL

Recuerdo que cuando el Sr. Zulueta, hablando de esto, decía si la enseñanza del español o castellano iba a ser una asignatura o algo más, si se iba a enseñar el castellano como se puede enseñar el francés o el inglés, o acaso un idioma muerto, hubo en la minoría catalana quien le interrumpió y le

dijo: "Confía en nosotros." En efecto, yo confiaría en el que esto dijo; pero ¿es que él puede confiar a ese respecto en su propio pueblo? Si todos fueran como él, indudablemente. ¿Es que no se puede temer que a aquella barbarie del "hable en cristiano" responda, por natural reacción, otra en sentido contrario? Yo, a este respecto, en efecto, sé que ellos más que nadie están convencidos, naturalmente, del interés, de la necesidad, diré más bien, cultural que tienen de conocer y de hablar lo mejor posible la lengua española. Pero hay que recordar que en todas partes hay exaltados, que en todas partes hay gentes que no se dan clara cuenta de cómo las cosas se nos presentan, y entre éstos exaltados—perdonadme la anécdota—nació en un tiempo aquello de la marca del esclavo. La marca del clavo era tener que hablar lengua castellana, algo así como se quiso en un tiempo hacer en mi tierra respecto a aquella historia del anillo; pero yo os digo que ahí puede llegar a haber la peor marca del esclavo—y no asuste esta palabra, que luego habré de explicar—, y una marca del esclavo puede llegar a ser que haya españoles que no sepan más que su lengua materna regional; una esclavitud cultural, pero una esclavitud. Y digo que no debe asustarnos esta palabra, porque una larga tradición ha dado a la palabra esclavo un significado que no es exacto en la realidad. Todos recordaréis aquel famoso libro "La cabaña de Tom", en que se pintaba con tan negros colores la vida de los esclavos de los Estados del Sur de la Unión Norteamericana. Sin embargo, el hecho es que cuando vino la guerra de Secesión, la mayoría de aquellos esclavos estuvieron de parte de sus amos, que los trataban muy paternalmente, y si entonces se hubiera hecho un plebiscito entre aquellos esclavos, el plebiscito hubiera dado mayoría a los que los mantenían y los criaban. Es más, esos esclavos de los Estados del Sur vivían mejor que los obreros libres de los Estados del Norte. Era la del obrero libre una esclavitud de otro género, en el orden económico, acaso más dura que la del esclavo, que tenía cubierto ciertas garantías de existencia; pero allí se produjo un choque de dos regímenes: un régimen económico de esclavitud dulce, mansa, paternal, y un régimen de obreros, dichos libres, si es que un obrero, en una sociedad capitalista como aquella, puede ser realmente libre en Norteamérica. Llegó un momento en que aquel cho-

que, en que aquel encuentro entre dos regímenes, produjo verdaderas dificultades, y no hubo más remedio que resolver el problema de la esclavitud. Y el problema de la esclavitud se planteó, hasta que llegó un momento en que los plantadores del Sur dijeron: "Como hasta aquí, o nos separamos." Y entonces Abraham Lincoln dijo: "A esto no hay derecho.", y firmó la emancipación de los esclavos, y vino una triste guerra civil, y perdió la vida en ella Abraham Lincoln, que creó de ese modo la verdadera patria Norteamericana, porque no rehuyó ni un momento el cortar el nudo como él lo cortó. Abraham Lincoln estimaba que ni se puede permitir el suicidio ni se puede decir "hay que dar lo que piden"; hay que dar lo que les convenga, y no siempre el que pide sabe lo que le conviene.

EL PLEBISCITO

El plebiscito se ha hecho muchas veces. Un pueblo, por una especie de plebiscito, condenó a muerte a Sócrates sin razón, y quince días después aquel mismo pueblo, sin más razón, habría querido resucitarle. Hay una voluntad radical, hay una voluntad radical, hay una voluntad radical, de raíces, y hay una voluntad que podríamos llamar folicular, de hojas, de follaje, de hojarasca. La voluntad radical es permanente; la voluntad de follaje es una cosa pasadera; vienen los vientos del otoño y arrastran las hojas secas lo mismo que arrastran las papeletas de votos. No. La voluntad de un pueblo no es tan fácil de conocer, sobre todo cuando no se le puede ilustrar suficientemente respecto a aquello sobre lo que tiene que decidir. No sé absolutamente nada más que una porción de anécdotas y de noticias que llegan respecto a cómo se ha hecho el plebiscito en Cataluña. Yo no sé bien cómo se ha hecho; pero lo que sí digo es que, háyase hecho como se hubiere hecho, es muy fácil que, si dentro de unos meses hubiera de repetirse, el resultado fuera distinto. También aquí, en tiempos de la Dictadura, hizo Primo de Rivera un plebiscito. Y ¿cómo lo firmaban algunos? Pues diciéndoles que se trataba de evitar la guerra de Marruecos. ¿Qué es eso! No hay nada más fácil para un pueblo, sobre todo si es un poco imaginativo, que llevarle a creer cosas que no son las verdaderas.

Pero como esto me aparta de mi verdadero camino en este caso, voy a abreviar. Os hablaba de la voluntad radical. Se ha hecho un plebiscito, bien o mal—no me meto en ello—, con unas o con otras garantías, revelador de la verdadera voluntad radical o no revelador del todo de ella. Esto llevará un efecto a las leyes que aquí se promulguen; pero la lucha no cesará, sino que será más dura, más fuerte. El día en que se haya promulgado esta Constitución, salga lo que saliere, vendrá la lucha por la verdadera Constitución, la íntima, la que no está escrita en las leyes. Y además, esto es necesario. En toda historia de las relaciones de los pueblos no se llega nunca a un abrazo sino después de una lucha, y aun después continúa. La discordia es tan necesaria para la civil-

ización como esa que, mentirosamente, suele llamarse concordia. Es mejor luchar claramente y con verdad que abrazarse con mentiras y con engaños.

EL PACTO FAMOSO

Ahora, como quiero decir otras cosas, que éstas son muy dolorosas, vengo, puesto que tanto se ha hablado, al pacto—quiero decir de San Sebastián—, al dichoso, de dicho y no de dicha (Risas), al dichoso y desdichado pacto. Yo no sé bien lo que en el pacto se convino; parece que los que tomaron en él parte lo saben demasiado bien; pero, de todos modos, en aquel pacto no entró para nada el país, para nada. Entraron unos

hombres que nos dicen que han traído la República (de lo que hablaré yo luego), y con muy buen sentido, con un excelente buen sentido, por ser catalanes, he oído yo a individuos de la minoría catalana, o de la izquierda de la "Esquerra"—prefiero llamarla "Esquerra" porque está más cerca de la palabra vascongada, de donde viene la castellana y la catalana de izquierda—, que ellos no tienen que ver nada con el pacto; y, efectivamente, no creo que traigan sus pretensiones fundadas en semejante pacto. Eso queda para los pactistas, que luego en castellano vienen a ser pecheros.

En aquel pacto—aquí se ha denunciado por uno de los que en esta negociación más tomaron parte—se hablaba de regateos. Lo peor es que no sean regateos, que sean cambalaches. Aquí mismo, en este sitio, yo me acuerdo que cuando se votó aquella fórmula de la República de trabajadores, poco después se planteó lo de si la República habría de llamarse o no federal, y cuando el Sr. Cordero se pronunció contra ella, el del regateo le interrumpió diciendo: "Es que nosotros votamos lo de la República de trabajadores." Esto es un cambalache. Claro está que los hombres de la Esquerra, de la minoría catalana, protestaron inmediatamente, protestaron los que examinen cuerdamente este asunto (Un señor DIPUTADO pide la palabra), y quiero recordar que aquí lo que más duele a la gente, no a los que estamos aquí, sino a los que están fuera, no es el fondo del problema: es la manera de querer tratarlo. Estuvieron muy acertados el señor ministro de Instrucción pública, Domingo, y Almar, cuando se dirigieron a su patria catalana indicándole que no les parecía oportuno plantear desde luego la cuestión del Estatuto. Claro está que esto va tomando ya otro camino. Lo de ayer fué, sin duda, un principio de transacción, de cierto buen acuerdo. Cuando yo me retiraba anoche, me encontré con mi antiguo y buen amigo Pedro Corominas—¿cuántos años han pasado desde que le conocí cuando era un muchacho y contribuí a arrancarle de Montjuich y acaso del verdugo!—, y con el Sr. Quintana, que, si no es antiguo amigo mío, es como si lo fuera, porque siendo muy reciente esta amistad se me ha hecho ya antigua, y me dijeron: "¿Qué, ¿va usted a hablar contra Cataluña?" No; yo lo que voy a hablar es en pro de la ver-

dad, de la verdad de la situación tal como yo la veo. No vengo aquí a hablar en pro ni en contra; vengo no más que a hacer unas advertencias para que tengan en cuenta cómo se desarrolla aquí el debate y cómo se ve fuera. Ayer, uno de los oradores, el Sr. Iglesias, recuerdo que dijo: "La República la trajimos todos." Perdóne el señor Iglesias; si yo entro con todos, yo no traje la República; la República me trajo a mí, que no es lo mismo. (Risas.) La República no la trajimos todos; la República no la trajeron los del pacto; sin pacto habría venido lo mismo, acaso mejor. La República no la trajimos todos; la República propiamente quien la trajo fué D. Alfonso de Borbón y de Habsburgo. (Rumores y protestas.) Claro está que a esto fué impulsado por toda una presión que le obligó a cometer toda clase de desaciertos y torpezas. Yo me acuerdo que hace quince años inicié una campaña contra el entonces Rey, con un artículo en "El Liberal", "El canto del gallo", donde ya le advertía todo lo que después ha pasado. La República, no quiero decir quiénes la trajeron más, quiénes la trajeron menos. ¿Para qué? No creo que tengamos que hablar aquí de los de antes del 14, los de después del 14, los de antes y también los de toda la vida; es decir, los de nacimiento que, por regla general, suelen ser inconscientes. (Rumores.) Yo me acuerdo que cuando aquí se conspiraba estaba yo en el Extranjero, en la frontera, lanzando voces, dedicándome a predicar en desierto y tratando de despertar la opinión pública española, sobre todo la de la juventud, cuando acaso alguno me hacía advertencias, diciéndome: "¿Pero usted cree que esto puede dar fruto? ¿Usted cree que pueden caer con esas voces las murallas de Jericó?" Indudablemente. Tenía fe en mi voz, más bien en la voz que me dictaba; pero tenía más fe en que las murallas del Jericó monárquico no eran de piedra sillería, ni eran si quiera de tierra, de santa tierra de la Patria; eran de papel, y del peor papel; del papel sella o de oficio. Y, en efecto, las murallas cayeron. Estuvimos haciendo opinión. No quiero decir ahora quién hacía más opinión antimonárquica, y republicana y liberal en España; estuvimos haciendo opinión, y en virtud de una fuerza de opinión y en unas elecciones municipales, vino la República.

EL FEDERALISMO

¿Federal? Hay quien ha dicho que ése era el lema que se llevó en la campaña electoral. En la mayor parte de los sitios de donde yo tengo noticia, no, y aun allí donde se llevó como lema de la República el de República federal, hoy cuando ya el pueblo español se está enterando de lo que quiere decir aquí federal, que no quiere decir lo que es nel resto del mundo, yo os digo que más de uno de esos que hicieron la campaña con el lema de República federal, si consultan el criterio actual de los que les votaron se encontrarán con que le daban que no.

Hay una cosa de que yo, perso-

nalmente, aquí al servicio de la República, me encuentro libre, y es de algo que se llama disciplina de los partidos, que algunas veces no es precisamente disciplino, aunque no quiera llamarla de otro modo. Oigo hablar de maniobras, oigo hablar de cosas de político de oficio y es triste que cuando se trata de cosas tan graves todo se reduzca muchas veces a si el Gobierno va a durar más o va a durar menos, a si va entrar uno o si va a salir otro, y algo yo a muchas gentes decir: "Sí, mi convicción es ésa, pero en la reunión del partido se ha acordado una cosa contraria." Como si la opinión del partido pudiera estar sobre la convicción individual, cuando se trata de servir el interés de España. (Prolongados rumores.—Entre varios señores diputados se cruzan frases que no se perciben.)

Hay ocasiones en que por este entusiasmo, por este fetichismo en

favor de la federación, se llega por algunos, aunque pocos, a afirmaciones no muy prudentes; porque aquí se ha llegado a hablar de federación Ibérica, y yo, que conozco bastante Portugal; yo, que he pasado en él algunos de los días más felices de mi vida, os digo que esto, allí, en general, suena mal, suena muy mal. Aquí muchas veces no es más que un tópico para dar a entender que habrán de federarse las regiones españolas en las mismas condiciones en que habrían de federarse con Portugal, siendo así que en Portugal, naturalmente, no hay separatistas, porque están separados, y sentirse separatistas me parece muy bien; lo triste es sentirse separados. No se puede tocar eso, lo sé bien, sin herir las más delicadas fibras del sentimiento portugués. Y aunque sea de paso, he de recordar que cuando aquí se hablaba de cierta hermandad entre portugueses y gallegos respecto del idioma, yo me permito decir que si va un gaditano, un leonés, un vallisoletano a Portugal, le entienden muy bien, y si va un coimbrano a Galicia no le entienden. Naturalmente, esto tiene una razón, entre otras. Me decía un portugués, que ellos tenían 19 vocales, y, francamente, 19 vocales para un castellano o para un gallego son demasiadas vocales. No se debe hablar de eso. ¿Qué vendrá? ¡Ah! es fácil que venga esa federación Ibérica, pero será cuando ellos sientan necesidad de tal federación; será cuando ellos la ofrezcan o la pidan, no antes y no somos nosotros, por una serie de razones, los que debemos iniciar eso.

PRISA INEXPLICABLE

Pero con todo esto, y vuelvo a recordar lo de los partidos, se lleva esta discusión con una prisa que no me explico, como así hubiera algún emplazamiento. Si la Comisión de Constitución se hubiera tomado más tiempo, se hubiera abreviado. Hoq, ¿qué sucede? Que los diáclámenes los estamos haciendo aquí y no los hace la Comisión, y se están rehaciendo. No se puede someter a un Cuerpo como este de acción de fatiga, ~~el que no se ha~~ las Cortes constituyentes a una acción de fatiga, a las veces de tormento, ni se puede querer sacar de él una Constitución ni nada con forceps. Los forceps son muy peligrosos, no para la vida de la criatura, sino para la vida de la ma-

dre. Cuando aquí se habla de la República recién nacida y de los cuidados que necesita, yo digo que más cuidados necesita la madre, que es España, que si al fin muere la República, España puede parir otra nueva, y si muere España no hay República posible. (Aplausos.—Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.)

No sé por qué esa prisa cuando otras cosas podrían anticiparse. Yo os digo que para la opinión pública española, hoy, por lo menos en la tierra donde yo vivo, la reforma agraria es de mucho más interés que la Constitución. (Muy bien.), de muchísimo más interés. Esto les parece algunas veces un boco bizantino. Y al llevar esto con cierto ritmo de más calma tendría una ventaja, y es ir haciendo opinión pública, porque aquí no venimos sólo a discutir para votar; aquí se está haciendo la opinión pública. Merced a estos debates, empieza a enterarse la gente de lo que es la Constitución, de lo que es el Estatuto, de lo que es la relación entre uno y otra, y hay que dejar que madure esta opinión pública y no querer dar a España una cosa por sorpresa. No se pueden forzar las cosas; hay que dar tiempo al tiempo. Aquí el otro día, constantemente, yo oí otra expresión que siempre me ha chocado, que es: "Cataluña y España", o Vasconia y España", o Galicia y España". No me explico este distinguo; es como decir "la cabeza y todo el cuerpo", "los pies y todo el cuerpo", "el corazón y todo el cuerpo" o "el estómago y todo el cuerpo".

Había, ahora me acuerdo, para amenizar un poco esto, un giro, corriente en mi tierra, el de decir: "Domingo y yo y los dos". Y acaso esto tiene un profundo sentido: "éste y aquél y los dos" no es exactamente igual. Como se habla de "centro y periferia", confundiendo el "círculo" con la "circunferencia", y se habla de "descentralizar", que muchas veces no es lo mismo que "descentrar". Todas estas metáforas son verdaderamente peligrosas. Aquí se decía: Cataluña, España, República, no. Cataluña, España, República, República federal, República unitaria, Monarquía, si queréis, no; España!

Ojalá en esta lucha quisieran los catalanes catalanizar toda España, como mis paisanos los vascos vasquizar a toda España. Pero vuelvo a deciros el peligro que hay en querer llevar por caminos de prisa y de violencia, acaso de sorpresa, alguien dirá que de atraco, la resolución de problemas de que empieza a enterarse la opinión española. Que no sea tarde luego; cuando se resuelva, que no sea tarde para prevenir la reacción.

Y como decía al principio, porque no quería hablar mucho, bastan unas indicaciones. Me he levantado porque creo que me cabe la responsabilidad de haber creado una parte de esa opinión pública, me cabe la responsabilidad de ser uno de los rectores de la opinión pública española.

"LA REPUBLICA NOS HA TRAÍDO"

Y ahora, como ya os dije, nosotros no trajimos la República; la República nos ha traído. Pero hay más: a mí se me requirió para

traerme a este escano, a mí se me requirió para venir aquí, cuando yo en ninguna forma lo solicitaba, no por ningún partido, porque nunca he figurado en ningún partido, entre otras cosas, por el temor de que si entraba en un partido lo partiría más de lo que estaba partido. (Risas.) Yo no he estado nunca en ningún partido, no me ha traído aquí un partido político; no me ha traído aquí Castilla ni Salamanca. Yo no soy un diputado de Castilla; ni siquiera, en rigor, creo que me ha traído aquí la República, aunque sea hoy un diputado republicano. Aquí me ha traído España; yo me considero como un diputado de España; no un diputado de un partido, no un diputado castellano, no un diputado republicano, sino un diputado español. Y vuelvo a decir lo que al principio os decía. Prestad atento oído a los rumores de la calle y del campo, ved que hay problemas que duelen,

no por el problema mismo, sino por la manera de querer tratarlos. Una cosa es la discusión y otra cosa son ciertos atropellamientos. No; pensado bien, y, sobre todo, no os dejéis ilusionar por una disciplina partidaria o partidista, que no está bien en la mayor parte de vosotros, en casi todos, que creo que no sois lo que en un tiempo se llamaba políticos de oficio, de carrera, que aspiraban luego a cargos en virtud de los partidos a que pertenecían. La mayor parte de nosotros, yo por lo menos, lo que estamos deseando es que termine este mandato para volvernos, el uno a su oficina, el otro a su taller, yo a mi cátedra, y la vocación, entren en esas mani-

dejar que otros, que tienen distintas obras, que me parecen muy racionales, que me parecen muy racionales, no nos interenales, entre en esa vida de la política. A los que no nos hemos educados absolutamente nada esas maniobras. Dejad, pues, eso, y tened en cuenta que hay una opinión pública que está hoy, no despierta, excitada, acaso venenosamente excitada, no lo niego; pero cuando hay un veneno lo que conviene es un antídoto. Los antídotos en este caso son la calma, es no llevar las cosas de prisa, es no querer sorprender a nadie y no querer ganar cosas por atraco. No tengo más que decir. (Aplausos en algunos lados de la Cámara.)

